

COMUNIDAD DE MADRID

Ayudas de atracción de talento excelente

MADRID GABRIELLA MORREALE

25/09/2026



Comunidad
de Madrid

01 GABRIELLA MORREALE

- Nació en Milán (1930) y se nacionalizó española tras su matrimonio. Falleció en Madrid (2017)
- Licenciada en Química (Granada, 1951). Está considerada una de las precursoras de la **endocrinología moderna**
- Especializada en hormonas tiroideas, nutrición y desarrollo cerebral
- Desarrolló su carrera en el CSIC, donde dirigió la Sección de Estudios del Instituto Gregorio Marañón y posteriormente el Instituto de Endocrinología y Metabolismo
- **Autoridad mundial** en las consecuencias de la deficiencia de yodo y el papel de las hormonas tiroideas en el desarrollo fetal e infantil
- Impulsó la implantación de la “**prueba del talón**” para detectar el hipotiroidismo congénito en recién nacidos, evitando casos de discapacidad intelectual
- **Premio Nacional** de investigación en medicina; **Premio Nacional** de investigación médica Gregorio Marañón; y **Premio Rey Jaime I** en medicina clínica



OBJETIVO

Atraer talento investigador de excelencia para **fortalecer** el ecosistema científico de la Comunidad de Madrid

*La **competencia** mundial por el personal investigador obliga a crear estrategias para **atraer perfiles altamente cualificados***

Reforzar el ecosistema de I+D+I y la posición de la **Comunidad de Madrid** como polo internacional de investigación e innovación tecnológica

CONTEXTO ESTRATÉGICO

Ayudas enmarcadas en el **VII Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica** (VII PRICIT 2026-2029) para impulsar la investigación, la transferencia de conocimiento y la innovación tecnológica

IMPACTO ESPERADO

Refuerzo de la **capacidad investigadora y de transferencia de conocimiento** mediante investigación de excelencia, internacionalización y colaboraciones estratégicas

Promoción de **sinergias** entre instituciones para crear redes de alto nivel, nacionales e internacionales y fomentar la **colaboración intersectorial**

04 EFECTOS TRACTORES ESPERADOS

01

Atracción de talento

Incorporación de personal investigador con **trayectoria científica destacada** y capacidad de liderazgo

02

Fortalecimiento del liderazgo regional

Creación y dinamización de grupos de **investigación de excelencia**

03

Captación de financiación

Obtención de fondos nacionales e internacionales competitivos y procedentes del sector privado

04

Generación de valor económico

Fomento de la **transferencia de conocimiento y colaboraciones con el sector productivo** para el impulso de la competitividad y el bienestar social de la Comunidad de Madrid

05 CONVOCATORIA 2026



Financiación de la contratación de investigadores

- En 2026 se financian **cuatro** contratos de **PERSONAL INVESTIGADOR DISTINGUIDO**, regulado por el artículo 23 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
- La duración podrá ser **indefinida**
- La duración del contrato está supeditada a los **resultados derivados de la evaluación de seguimiento** de la actividad del personal investigador MGM



Selección basada en la excelencia

- El proceso de selección se basa **EXCLUSIVAMENTE** en criterios de **excelencia científica y liderazgo**



Integración en entidades de investigación de la Comunidad de Madrid

- El personal investigador MGM se adscribe a universidades públicas, fundaciones IMDEA, OPI, fundaciones de investigación biomédica o cualquier otra **entidad sin ánimo de lucro** (actividad de I+D definida expresamente en sus fines) en base al artículo 17.2 de la Ley 14/2011
- **Domicilio fiscal** o establecimiento permanente en la **Comunidad de Madrid**

06 CONDICIONES ECONÓMICAS

01

Salarios competitivos

En función de la **puntuación obtenida** en el proceso de selección:

- 75-85 pts: **60-80 k€**
- 85-95 pts: **80-90 k€**
- > 95 pts: **100 k€**

02

Financiación inicial

Para investigación:
50 k€ al inicio del contrato

Para traslado internacional:
5 k€

03

Progresión profesional y retributiva

En función de las **evaluaciones de seguimiento** (desempeño y excelencia), por cada quinquenio

- A+ → +10 K€
- A → +5 K€
- B → +0 K€
- C → Rescisión del contrato

07 REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

FORMACION ACADÉMICA

- Título de doctor
- 10 años de experiencia posdoctoral (mínimo)
- Dominio del inglés

EXCELENCIA CIENTÍFICA

- Trayectoria investigadora sobresaliente
- Liderazgo demostrado
- Captación de financiación competitiva
- Transferencia e impacto

VINCULACIÓN LABORAL

No tener vinculación contractual, funcional o estatutaria con ninguna entidad de investigación de la Comunidad de Madrid

Eol

Disponer de 1-3 expresiones de interés de entidades de adscripción

- Deben obtenerse previamente a la solicitud
- Firma el RL de la entidad de adscripción
- Deben incluir apoyo institucional y el plan científico del personal investigador MGM
- Modelo proporcionado por la Fundación Madrimasd

08 PROCESO DE SELECCIÓN

- ✓ Selección internacional basada exclusivamente en la excelencia y liderazgo científico
EXCELENCIA, EVALUACIÓN EXTERNA Y TRANSPARENCIA

Evaluación por pares

- Evaluación por pares: Al menos **dos expertos** de forma individual

Comisión de evaluación

- Puntuación final por consenso
- Informe final de evaluación
- Lista priorizada de candidatos por cada una de las áreas (umbral mínimo de elegibilidad 75 puntos)

Derecho a réplica de los solicitantes sobre el informe de evaluación de la comisión

ACEPTACIÓN Y TRÁMITES

Tras la aceptación de la ayuda, se tramitarán la contratación y el convenio de colaboración para la adscripción en la entidad de acogida

09 ENTIDADES DE ADSCRIPCIÓN

01

Tipo

Entidades de I+D sin ánimo de lucro: universidades, fundaciones IMDEA, OPI, fundaciones biomédicas, etc.

02

Ubicación y recursos

Domicilio fiscal o establecimiento permanente en la Comunidad de Madrid

03

Compromiso institucional

Apoyo institucional para el personal investigador MGM

Este apoyo debe reflejarse en la Eol y estar relacionado con el proyecto científico del personal investigador MGM

Integración en la entidad del personal investigador MGM

Seguros y requisitos propios de la institución de adscripción

04

Convenio de adscripción

La Fundación Madrimasd suscribirá un convenio de colaboración con la entidad de acogida que regulará las condiciones de adscripción del personal investigador MGM

11 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

01

Evaluaciones periódicas

Evaluaciones de seguimiento **trienal y quinquenales** para analizar el desempeño del personal investigador MGM

02

Indicadores

- Impacto científico
- Financiación
- Liderazgo
- Formación del personal
- Transferencia de conocimiento
- Otros relacionados con la excelencia científica

03

Progresión profesional

Los resultados positivos (**A+ y A**) conducen a progresiones profesionales y retributivas

Las evaluaciones buenas (**B**) no suponen incrementos retributivos

04

Evaluación negativa

Las evaluaciones negativas (**C**) conducen a la rescisión del contrato

10 ÁREAS ESTRATÉGICAS 2026

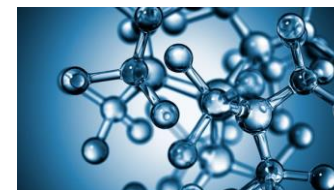
A

Investigación y desarrollo de tecnologías avanzadas en **energía nuclear de fisión** sobre simulación y modelización computacional de SMR/GEN IV, con foco en simulación multi-física, análisis del ciclo de combustible nuclear, seguridad nuclear, gemelos digitales e integración en sistemas energéticos



B

Investigación e innovación en **materiales avanzados**: diseño, desarrollo y caracterización multiescala (macro, micro y nano) de materiales estructurales, funcionales y nanomateriales. Aceleración del descubrimiento y diseño de materiales mediante IA y modelización computacional; materiales sostenibles para la descarbonización y economía circular; y procesos de fabricación avanzada y reciclado



C

Investigación en **tecnologías cuánticas**: Comunicaciones cuánticas para seguridad y defensa, redes resilientes; computación cuántica; criptografía y ciberseguridad; convergencia con supercomputación e IA; sensórica cuántica; materiales cuánticos



D

Investigación e innovación en **salud**. Prevención, diagnóstico y terapias avanzadas, incluidas medicina y nutrición de precisión y nanomedicina



4 puestos de trabajo para 4 áreas estratégicas. NO un puesto de trabajo por cada área.

COMUNIDAD DE MADRID

Ayudas de atracción de talento excelente

MADRID GABRIELLA MORREALE

¡Gracias!

25/09/2026



Comunidad
de Madrid

